



**Facultad de Química Bioquímica y
Farmacia**

SAN LUIS, 12 DE ABRIL DE 2023.

VISTO:

La Resolución N° 76/23 de Consejo Directivo mediante la cual se aprueba el llamado a inscripción de aspirantes para cubrir UN (1) cargo de AUXILIAR DE PRIMERA, dedicación SIMPLE, carácter EFECTIVO, destinado al ÁREA CIENCIAS EXACTAS APLICADAS del Departamento de Bioquímica, con temas relativos al curso “Estadística” para las carreras Tecnicatura Universitaria en Esterilización y Farmacia, que se cursa en la Facultad Química, Bioquímica y Farmacia de la Universidad Nacional de San Luis, el postulante deberá tener experiencia en actividad docente en temas pertinentes a Estadística Aplicada a las Ciencias Farmacéuticas, y

CONSIDERANDO:

Que dicho llamado a concurso se tramita por Expediente Electrónico: 978/2022, y está reglamentado por OCS N° 15/97, la RCD N° 295/08, OCD N° 002/13, OCS N° 9/20, OR N° 6/21, OD N° 1/22 y OD N° 3/22.-

Que el Consejo Directivo designó como Jurados Titulares a: Lic. Cristina Mabel DEVIA (DNI 20414612), Dra. Nidia Noemí GOMEZ (DNI 14567370) y Lic. Romina Paola NIEVAS (DNI 30438880) y como Jurados Suplentes a: Lic. Isabel Teresa GIMENEZ (DNI 13300873), Dr. Juan Ceferino GARRO MARTINEZ (DNI 25683945) y Lic. Gustavo Fabián FERNANDEZ (DNI 20134117).-

Que corresponde que se declare abierto el período de inscripción de aspirantes.-

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO

DE LA FACULTAD DE QUÍMICA, BIOQUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar abierto el período de inscripción de aspirantes para cubrir UN (1) cargo de AUXILIAR DE PRIMERA, dedicación SIMPLE, carácter EFECTIVO, destinado al ÁREA CIENCIAS EXACTAS APLICADAS del Departamento de Bioquímica, con temas relativos al curso “Estadística” para las carreras Tecnicatura Universitaria en Esterilización y Farmacia, que se cursa en la Facultad Química, Bioquímica y Farmacia de la Universidad



**Facultad de Química Bioquímica y
Farmacia**

Nacional de San Luis, el postulante deberá tener experiencia en actividad docente en temas pertinentes a Estadística Aplicada a las Ciencias Farmacéuticas, a partir del 19 (DIECINUEVE) de abril de 2023 y hasta el 4 (CUATRO) de mayo del mismo año, inclusive, (Diez (10) días hábiles.) –

ARTÍCULO 2º.- La solicitud de inscripción acompañadas del Curriculum Vitae y probanzas, se enviarán en un único archivo en formato PDF, que se recibirá en el correo electrónico fqbyf.mesadeentrada.virtual@gmail.com de Mesa de Entradas de la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia de la Universidad Nacional de San Luis, en horario de 09:00 a 12:00 horas, del 19 (DIECINUEVE) de abril de 2023 y hasta el 4 (CUATRO) de mayo de 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), inclusive.-

ARTÍCULO 3º.- Establecer que la presentación de la Solicitud de Inscripción por parte del/os aspirante/s, importa el conocimiento y aceptación de las OCS N° 15/97, la RCD N° 295/08, OCD N° 002/13, OCS N° 9/20, OR N 6/21, OD N° 1/22 y OD N° 3/22.-

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.-

GMM

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Decano: Sebastián Antonio ANDUJAR y Matías Fernando ANDRADA- Secretario General y Administrativo.

Hoja de firmas